



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

Dideco: 255



DECRETO ALCALDICIO N° 1391
LITUECHE, 12 de Noviembre del 2018

CONSIDERANDO:

- Que las Municipales en el marco de las la Ley 18.695 Art. 5 letra g, pueden Otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas Jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.
- Que la Ley 18.695 Art. 65 letra g: señala "El Alcalde requería el acuerdo del Concejo para entregar subvenciones que permitan financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter Público o Privado, sin fines de lucro".
- El Decreto N° 30 de la contraloría general de la republica que fija normas de procedimientos para la rendición de cuentas.
- Que el Alcalde y el Concejo Municipal considerando la alta participación de los adultos mayores en la comuna de Litueche y su rol protagónico en el que hacer comunal han resuelto mediante acuerdo N°152 de la sesión ordinaria N° 18 de fecha 24 de octubre del 2018, aprobar el aporte Municipal de \$ 370.000, a los clubes de adulto mayor que se indican más abajo.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Las normas consagradas en la Ley N°19.886. El Decreto N°24 de fecha 4 de enero del 2017, que nombra subrogancia del Alcalde.

DECRETO:

APRUEBASE LA SUSCRIPCION DE LOS CONVENIOS DE ENTREGA DE APORTE MUNICIPAL con los Clubes de adulto mayor que a continuación se indican:

Nombre de la Organización	Rut Organización
Club del Adulto Mayor Nuestra Señora del Rosario	75.959.470-3
Club del Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús	65.353.160-5
Club del Adulto Mayor Quelentaro Centro	75.964.550-2
Club del Adulto Mayor María Auxiliadora de Litueche	65.513.080-2
Club del Adulto Mayor de Pulín	65.654.140-7
Club del Adulto Mayor de Villa Manantiales	65.845.040-9
Club del Adulto Mayor Juan Bautista Vidal	65.866.470-0
Unión comunal de Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Litueche	65.006.644-8
Club del Adulto Mayor Nuevo Mundo de Quelentaro	65.006.679-0
Club de Adulto Mayor La Villa- Cartagena	65.051.236-7
Club de Adulto Mayor San Francisco de Manquehua	65.049.603-5
Club de Adulto Mayor San Esteban de Quelentaro	65.051.893-4
Club de Adulto Mayor Los Caminos de la Vida - Ranquilco	65.053.844-7
Club de Adulto Mayor San Sebastián Caserío de Talca	65.060.542-k
Club de Adulto Mayor Juan Pablo II	65.083.825-4
Club de Adulto Mayor el Cajón	65.093.944-1
Club de Adulto Mayor Renacer de los Canelos	65.150.563-1
Club de Adulto Mayor La Paz de la Tarde	
Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer	64.165.131-k
Club de Adulto Mayor Santa Mónica	65.119.845-3

CARGUESE, Presupuesto Municipal 2018, Programa Sociales, Subprograma Adulto Mayor.

REMITASE copia del presente decreto al Departamento de Finanzas, para su conocimiento y posterior

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)



CSM/LUS/RPV/PV/prp
DISTRIBUCION
- Secretaria Municipal.
- DIDECO
- DAF
- Unidad de Control